

Homún, Yucatán a 17 de abril de 2013



**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL  
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Por medio del presente, y en términos de los artículos 9 fracción XX y 37 fracción VI de la citada Ley, le informo que durante el periodo que comprende el mes de Enero de 2013, la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Homún, no ha recibido, ni ha dado tramite a ninguna solicitud de acceso a la información pública.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'César Jesús Aldana Oy', written over a faint horizontal line.

**L.C.C. CÉSAR JESÚS ALDANA OY**  
Titular de la unidad de Acceso a la información  
Del Ayuntamiento de Homún, Yucatán.

Fecha de generación del documento: 17 de abril de 2013  
Fecha de actualización de la información: 17 de abril de 2013